



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
COORDINACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR

Especialidad Médica con duración de tres años (tres ciclos)

tipo de programa: Profesionalizantes

Requisitos absolutos:

Título de médico

Constancia de aprobación del examen nacional de residencia ACTUAL

Modalidad: Presencial

Créditos: 360

Horas: 8643

COMPETENCIAS QUE DESARROLA EL ALUMNO

A) Competencias Profesionales:

- Conocer e identificar al individuo desde una perspectiva compleja bio-psico-social, con juicio crítico y respeto a la diversidad ideológica,
- Conocer el marco legal del desempeño del ejercicio de la especialidad;
- Resolver problemas de la práctica profesional, aplicando los principios y métodos científicos para interpretar la realidad;
- Ejercer su práctica profesional de acuerdo a la normatividad estatal, nacional e internacional con una actitud ética, crítica y propositiva,
- Participar activamente en el trabajo colaborativo inter, multi y transdisciplinar en la solución de problemas profesionales, con respeto y ética,
- Identificar, diseñar e implementar los diferentes programas de prevención de la salud en equipo multi, inter y transdisciplinario para fomentar una cultura de salud
- Aplicar los conocimientos sobre el proceso administrativo con eficiencia y eficacia de acuerdo a las prioridades del ámbito de la salud, con una actitud prospectiva y propositiva, y
- Comprender los procesos de investigación y su impacto en la atención integral del paciente

B) Competencias Técnico Instrumentales:

- Es un profesional que aplica sus conocimientos, actitudes habilidades y destrezas para proporcionar atención de medicina general de alta calidad, a través de la promoción de la salud, protección específica, acciones oportunas de diagnóstico, de tratamiento, limitación del daño y rehabilitación.
- Utiliza su juicio crítico para la atención o referencia de sus pacientes a otros niveles de atención o profesionales,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR COORDINACIÓN DE ESPECIALIDADES MÉDICAS

- c) Actúa respetando las normas éticas para darle un sentido humano a su práctica profesional dentro de los patrones culturales y económicos de la comunidad donde otorgue sus servicios,
- d) Aplica los avances científicos y tecnológicos incorporándolos a su práctica con sentido crítico colocando los intereses de los pacientes por encima de cualquier otra consideración,
- e) Aplica la metodología con enfoque clínico epidemiológico en el ámbito de la investigación científica, buscando siempre nuevos conocimientos para el desarrollo profesional propio y de sus compañeros de profesión, así como de aquellos en proceso formativo contribuyendo a la difusión y extensión de la cultura médica entre la población,
- f) Administra los recursos destinados para la atención de la salud, y
- g) Actúa dentro de la normatividad que regula su práctica profesional

C) Competencias Socioculturales:

- a) Es un universitario comprometido con los principios ideológicos emanados de las políticas contenidas en la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- b) Se integra a los equipos de salud que proporcionan asistencia a la población rural, con un criterio de prevención,
- c) Está dispuesto a trabajar en equipo, ejerciendo el liderazgo que le corresponda, y de acuerdo al rol que le sea asignado. Participa con responsabilidad en la toma de decisiones y aplica su juicio crítico en los diferentes modelos de práctica médica,
- d) Comunica eficaz, eficiente y adecuadamente de manera oral, escrita y gráfica, a través de los diferentes medios de comunicación, respetando la diversidad de ideas con honestidad y ética profesional, y
- e) Analiza y se inserta en los segmentos del mercado de trabajo con actitud autocrítica, creativa, ética profesional y liderazgo en su campo